

-2-  
des



Oficio No. 559-2022-SCT-CNJ. CFRCH  
Quito, a 12 de abril de 2022

Señor Doctor.

Hernán Salgado Pesantes

**PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL**

Quito.-

Para los fines legales consiguientes, y dando cumplimiento a lo dispuesto por los señores Jueces y Jueza Nacional de la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia, por haberse interpuesto **ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN** remito a usted en original el Recurso de Casación No. 09501-2019-00162 (Juicio No. 09501-2019-00162), en 121 fojas, que sigue la **COMPAÑÍA SERTELINTE S.A.**, en contra del **DIRECTOR NACIONAL JURÍDICO ADUANERO DEL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR**. (Se aclara que consta 1 CDS a fojas 86 en el expediente de casación).

Mediante oficio se ha comunicado a los señores Jueces del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario con sede en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, remitan a la Corte Constitucional el Juicio No. 09501-2019-00162.

Atentamente,

  
Dra. Ligia Marisol Mediavilla  
**SECRETARIA RELATORA (E)**



SECRETARÍA GENERAL	
DOCUMENTOLOGÍA	
Recibido el día de hoy...	14-04-2022
...	a las 13:37
Por...	Francisco Salgado
Anexos...	1 CDS a 121 fojas
FIRMA RESPONSABLE	

es a fs 86